MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVII Departamento – Alto

Telf.: (083) 641 172 - Email: municarmeloperaltapy@gmail.com
Avenida Costanera – Carmelo Peralta

NOTA UOC 01/2021

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente.

Correspondiente a la observación del llamado por Concurso de Ofertas "Construcción Comedor Cocina Galería - Casa de Ancianos - Comunidad Indígena EUEI"" – ID 398782;

Aspectos Observados.

1. **No se visualiza el Registro de firmas del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria – CDP. Remitir el registro de los responsables de la suscripción de los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria, acompañando los documentos legales que los habilitan a ese efecto, a fin de dar cumplimiento a la normativa vigente.**

En respuesta se adjuntan los registros de firmas correspondientes, los mismos ya fueron cargados en el SICP y enviados a la DNCP en conformidad a lo establecido en la Resolución N° 5695/19 Art. 2 y 3.

Dicho Registro de firma cuenta con los siguientes documentos.

- Resolución de Nombramiento
- Anexo 1 – Firmas Correspondientes
- Cedula de Identidad.

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
U.O.C.
CP. Rossana Irala
Encargada de la Uoc

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA

XVII Departamento – Alto Paraguay

Telf.: (021) 450 – 733 - Email: municarmeloperaltapy@gmail.com
Avenida Costanera – Carmelo Peralta

RESOLUCIÓN I.M. N°: 06/2021

"POR LA CUAL SE DESIGNA AL SR. FELIPE FIGUEREDO GARCETE COMO ENCARGADO DE PRESUPUESTO DE LA MUICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA.----------

Carmelo Peralta, 22 de Enero de 2021-;

VISTA: La necesidad de designar a un funcionario como Encargado de Presupuesto de la Municipalidad de Carmelo Peralta, y; ----------

CONSIDERANDO: Que, de conformidad con el artículo 51° de la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal", son atribuciones del Intendente Municipal: *a) ejercer la representación legal de la municipalidad;..d) establecer y reglamentar la organización de las reparticiones a su cargo, conforme a las necesidades y posibilidades económicas de la Municipalidad y dirigir, coordinar y supervisar el funcionamiento de las distintas unidades administrativas;..k)* ***nombrar y remover al personal de la de la Intendencia, conforme a la ley****;...t) efectuar las demás actividades administrativas previstas en la legislación vigente, como así mismo, aquéllas que emerjan de las funciones municipales.*----------

POR TANTO: EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CARMELO PERALTA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES; ----------

R E S U E L V E:

Art. 1º Designar al Señor Felipe Figueredo Garcete con Cedula de Identidad N° 6.918.866 como **"ENCARGADO DE PRESUPUESTO"** de la Municipalidad de Carmelo Peralta.----------

Art. 2º El funcionario designado deberá observar los reglamentos internos y realizar personalmente las actividades y tareas establecidas en el Manual de Organización y Funciones vigentes en la Institución y gozar de los beneficios extraordinarios que establezca la Intendencia Municipal.----------

Art. 3º Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
Intendencia Municipal

.....
Mirna Orrego de Segovia
Intendente Municipal
Distrito de Carmelo Peralta

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
FIGUEREDO GARCETE
FELIPE

FECHA DE NACIMIENTO
05-11-1993

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
CARMELO PERALTA

FECHA DE VENCIMIENTO
07-08-2030

6918866

FIRMA INTERESADO

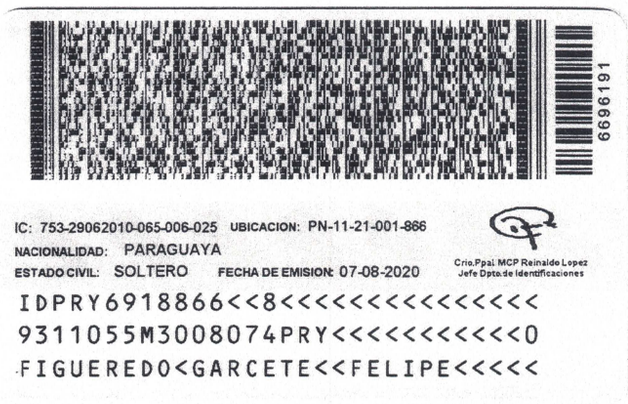

6696191

IC: 753-29062010-065-006-025 UBICACION: PN-11-21-001-866
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 07-08-2020

Crio.Ppal. MCP Reinaldo Lopez
Jefe Dpto.de Identificaciones

IDPRY6918866<<8<<<<<<<<<<<<<<<
9311055M3008074PRY<<<<<<<<<<<0
FIGUEREDO<GARCETE<<FELIPE<<<<<

Anexo 1

Fecha: 11/02/2021

Unidad Operativa de Contrataciones: Municipalidad de Carmelo Peralta

Nombre y Apellido: Felipe Figueredo

Cedula de Identidad: 6.918.866

Cargo: Encargado de Presupuesto.

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA

XVII Departamento – Alto Paraguay

Telf.: (021) 450 – 733 - Email: municarmeloperaltapy@gmail.com
Avenida Costanera – Carmelo Peralta

RESOLUCIÓN I.M. N°: 05/2021

"POR LA CUAL SE LE DESIGNA AL SR. FRANCIS HUGO BERNAL COMO ENCARGADO DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CARMELO PERALTA".------

Carmelo Peralta, 22 Enero de 2021-;

VISTA: La necesidad de designar a funcionario como Encargado de Control Interno de la Municipalidad del Distrito de Carmelo Peralta, y;----------

CONSIDERANDO: Que, de conformidad con el artículo 51° de la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal", son atribuciones del Intendente Municipal: *a) ejercer la representación legal de la municipalidad;..d) establecer y reglamentar la organización de las reparticiones a su cargo, conforme a las necesidades y posibilidades económicas de la Municipalidad y dirigir, coordinar y supervisar el funcionamiento de las distintas unidades administrativas;..k)* ***nombrar y remover al personal de la de la Intendencia, conforme a la ley****;...t) efectuar las demás actividades administrativas previstas en la legislación vigente, como así mismo, aquéllas que emerjan de las funciones municipales.*

POR TANTO: EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CARMELO PERALTA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

R E S U E L V E:

Art. 1º Nombrar al Señor **FRANCIS HUGO BERNAL**, con cedula de identidad civil Nº **4.162.972** como **"ENCARGADO DE CONTROL INTERNO"** de la Municipalidad de Carmelo Peralta.----------

Art. 2º El funcionario nombrado deberá observar los reglamentos internos y realizar personalmente las actividades y tareas establecidas en el Manual de Organización y Funciones vigentes en la Institución y gozar de los beneficios extraordinarios que establezca la Intendencia Municipal.

Art. 3º Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA Intendencia Municipal

.....
Mirna Orrego de Segovia
Intendente Municipal
Distrito de Carmelo Peralta

Anexo 1

Fecha: 11/02/2021

Unidad Operativa de Contrataciones: Municipalidad de Carmelo Peralta

Nombre y Apellido: Francis Bernal

Cedula de Identidad: 4.162.972.

Cargo: Control Interno

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES

BERNAL TRINIDAD
FRANCIS HUGO

FECHA DE NACIMIENTO

31-03-1986

SEXO

Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO

COL.CARMELO PERALTA

FECHA DE VENCIMIENTO

13-07-2027

4162972

FIRMA INTERESADO

Escaneado con CamScanner

4031133

: 753-26011987-125 UBICACION: PN-11-71-753-972

ACIONALIDAD: PARAGUAYA

STADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 13-07-2017

Crio.Ppal. MCP Francisco Resquin
Jefe Dpto.de Identificaciones

DPRY4162972<<9<<<<<<<<<<<<<<<<<<
603315M2707130PRY<<<<<<<<<<<<<0
ERNAL<TRINIDAD<<FRANCIS<HUGO<

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVII Departamento – Alto Paraguay
Avenida Costanera – Carmelo Peralta
Cel.: 0981-452-957 Teléf.: 021-450-733
Email: municarmeloperaltapy@gmail.com

RESOLUCIÓN I.M. Nº.....10..... /2017

POR LA CUAL SE NOMBRA A LA SEÑORA MARCIA FIGUEREDO GARCETE COMO DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS EN REEMPLAZO DEL SEÑOR DOMINGO BASILIO DUARTE RIVEROS.----------

Carmelo Peralta, 17 de Mayo de 2017-;

VISTA: La necesidad de nombrar a un funcionario que se desempeñe como Director/a de Administración y Finanzas l de la Municipalidad de Carmelo Peralta, conforme a la Ley N° 3966/10 *"Orgánica Municipal" y;*

CONSIDERANDO: Que, de conformidad con el artículo 51° de la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal", son atribuciones del Intendente Municipal: *a) ejercer la representación le gal de la municipalidad;..d) establecer y reglamentar la organización de las reparticiones a su cargo, conforme a las necesidades y posibilidades económicas de la Municipalidad y dirigir, coordinar, y supervisar el funcionamiento de las distintas unidades administrativas;..k) nombra y remover al personal de la Intendencia, conforme a la Ley;..t) efeciuar las demás actividades administrativas previstas en la legislación vigente, como así mismo, aquellas que emerjan de las funciones municipales.-*

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN LA LEY;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CARMELO PERALTA

R E S U E L V E:

Art. 1º Nombrar a la Señora Marcia Figueredo Garcete con Cedula de Identidad N° 4.563.724 para ocupar el cargo de Directora de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Carmelo Peralta en reemplazo del Señor Domingo Basilio Duarte Riveros con Cedula de Identidad N° 2.330.097.---

Art. 2º El funcionario nombrado deberá observar los reglamentos internos y realizar personalmente las actividades y tareas establecidas en el artículo 54º de la ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal" y en el Manual de Organización y Funciones vigentes en la Institución y gozar de los beneficios extraordinarios que establezca la Intendencia Municipal.----------

Art. 3º Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA – Intendencia Municipal

Mirna Orrego de Segovia
Intendente Municipal
Distrito de Carmelo Peralta

Anexo 1

Fecha: 11/02/2021

Unidad Operativa de Contrataciones: Municipalidad de Carmelo Peralta

Nombre y Apellido: Marcia Figueredo

Cedula de Identidad: 4.863.724

Cargo: Dirección de Administración y Finanzas.

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
FIGUEREDO GARCETE
MARCIA

FECHA DE NACIMIENTO
03-08-1991

SEXO
Femenino

LUGAR DE NACIMIENTO
ISLA MARGARITA

FECHA DE VENCIMIENTO
09-02-2026

4563724

CI.: 753-24111893-091 UBICACION: PN-11-21-001-724
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 09-02-2016

IDPRY4563724<<1<<<<<<<<<<<<<<<
9108035F2602095PRY<<<<<<<<<<<4
FIGUEREDO<GARCETE<<MARCIA<<<<<

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE

TATIANA BABAK DE SAMANIEGO
Gral. Díaz Nº 6[illegible] O'Leary
NOTARIA Y
ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 881
Teletax: 445.181
Asunción - Paraguay

Escaneado con CamScanner